

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

7213 Orden de 15 de diciembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa de corrección de errores a la Orden de 1 de diciembre de 2023, de la misma Consejería, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fija lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio único de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, opción Valoración de Dependencia de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital. (Código BFX19C22-7).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 7 de diciembre de 2023, la Orden de 1 de diciembre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas y se fija lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio único de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Opción Valoración de Dependencia de la Administración Pública Regional, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital y advertido error en la misma, procede la rectificación en los siguientes términos:

Página 35230, **donde dice:**

Primero.- Convocar a todas las personas opositoras en llamamiento único para la realización del ejercicio único el día 24 de enero de 2024, a las 10:00 horas en la Facultad de Comunicación y Documentación del Campus Universitario de Espinardo, 30100 de Murcia.

Debe decir:

Primero.- Convocar a todas las personas opositoras en llamamiento único para la realización del ejercicio único el día 28 de enero de 2024, a las 10:00 horas en la Facultad de Comunicación y Documentación del Campus Universitario de Espinardo, 30100 de Murcia.

Murcia, 15 de diciembre de 2023.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.